

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/017/2019**

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

Acta que se formula con motivo de Aclaraciones derivada de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/017/2019 correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:00 (nueve) horas del día 05 (cinco) de Septiembre de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en el punto 5 de las Bases de la Licitación y en lo establecido en los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara de Guadalajara Jalisco, C.P. 44600, los representantes del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/017/2019, “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”.

El acto es presidido por el Ing. Rafael Estrada Piña, Soporte Administrativo “D”, suplente del Titular de la Unidad Centralizada de Compras, designado por la titular de la Dirección de Área Administrativa de acuerdo al memorándum número 651 de fecha 04 de septiembre de 2019, y el C. Diego Uribe Chavira, Apoyo Administrativo en Salud “A1” designado por el Encargado del Despacho de la Dirección General, mediante memorándum número 2067 como representante de las áreas requirentes, y como invitado el Lic. Javier Chávez Solórzano representante de la Dirección Jurídica, quienes dan fe del acto.

Con base en lo anterior, se procede a emitir lo siguiente:

Aclaraciones de la convocante:

- 1.- En la descripción de la partida 3 del Anexo 1 dice “Cuerpo Reforzado ABS Resistente. Con Cobre. Polarizado y Aterrizado” debe decir “Cuerpo Reforzado de uso Rudo ABS Resistente con Switch de encendido. Con Cobre. Polarizado y Aterrizado”
- 2.- En la descripción de la partida 4 del Anexo 1 dice “Cable de Cobre Reforzado con Doble Recubrimiento de PVC Polarizada de 10mts” debe de decir “Cable de Cobre Reforzado con Doble Recubrimiento de PVC Polarizada de 10mt de calibre 8 a 10”
- 3.- Los bienes que el licitante oferte deben de contar en su empaque con la leyenda de cumplimiento con la norma NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos-Especificaciones de seguridad.
- 4.- Se anexará a la lista del Anexo 1 los siguientes bienes:

Partida	Cantidad Total	Artículo	Descripción
9	50 MTS	Cable eléctrico doble calibre 12	Cable eléctrico doble calibre 12

10	20	Tubo de led de 18 watts	Tubo de led de 18 watts con grapas para interior, medida 1.20mts
11	20	Tubo de led de 18 watts	Tubo de led de 18 watts con grapas para exterior, medida 1.20mts

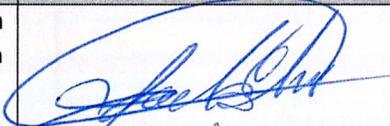
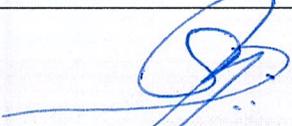
5.- Partida 8 Anexo 1, se deberá contar con garantía de 3 años y deberá contar con las siguientes certificaciones: Probado para UL1778 (EE. UU.); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI). Con Clavija de entrada NEMA 5-15P y 12 tomacorrientes NEMA 5-15R. Deberá presentar ficha técnica del bien a ofertar.

Acto seguido se hace del conocimiento que no se recibió preguntas a través del correo electrónico unidadcentralizadadecompras@gmail.com de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las bases de la licitación.

En el presente acto no asistieron empresas interesadas.

No habiendo más hechos que tratar se informa que queda a disposición la presente acta para los participantes que quisieran obtener una copia, misma que podrá ser entregada a los interesados en las oficinas del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Chapultepec No. 113, colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras, así como, en las páginas de internet <https://info.jalisco.gob.mx/> y www.seguropopularjalisco.gob.mx

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 09:15 (nueve) horas (quince) minutos del día 05 (cinco) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve).

DEPENDENCIA	FIRMA
Ing. Rafael Estrada Piña. - Suplente del Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
C. Diego Uribe Chavira. - Apoyo Administrativo en Salud "AI" representante de las áreas requirentes del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Javier Chávez Solórzano. - Representante de la Dirección Jurídica, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	

HOJA DE FIRMAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/017/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO" DEL DÍA 05 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).